

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestral
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Liberal en Murcia
El día de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVAN LOS ORIGINALS

CRÓNICA

CIVILIDAD Y CAMPO

La vida expresamente para El Liberal
Cuando el otoño llega, los campos, lo mismo que las playas, se despueblan...

sentimentales amorfos de zagales que nos empujan a los ojos las lágrimas, irnos a dormir en paz, como la gente lugareña...

do en la calle Honda, se hallaban anoche tomando café amigablemente varios individuos. Según nuestros informes, y aunque otra cosa pueda haber sucedido a ellos habremos de sugetarnos...

LA HUELGA DE ELCHE

LA SOLUCION

Ya está solucionada la huelga de Elche. Anoche a las ocho, cuando ya se había cerrado el telégrafo, se llegó al fin. El señor alcalde D. José Selva, tuvo la galantería de llamar a los periodistas...

Liceo de Obreros

El éxito alcanzado en el presente curso en el Liceo de Obreros, supera a cuanto se pudiese esperar. Los cuartos amplios salones destinados a clases de instrucción primaria se ven completamente atestados de alumnos.

TEATRO ROMBA

Compañía de Moncayo

Esta noche hay otro estreno, La rosa roja, obra que gustó mucho cuando fué estrenada en la Zarzuela el año último. El cartel no puede ser más nuevo y aún las obras últimamente estrenadas se varían con frecuencia...

ORIHUELA

Llevados de la curiosidad, anteanoche fecha señalada para la inauguración de las clases de adultos establecidas en esta ciudad, de que dimos cuenta en otro número de este mismo periódico...

Diario de Murcia

La dolorosa catástrofe de Mula nos impresionó ayer mañana tristemente. Día de luto para el pueblo de Mula ha sido el de anteayer, y por motivo, seguramente, de lamentables descuidos que se tienen en todas partes...

Angel Guerra

NOVIEMBRE DE 1903

CARTAGENA

Derribos

Conato de incendio

Defunción

Candidatos republicanos

Tranvía eléctrico

Noticia desmentida

Conciertos

Viajero

Mujer quemada

Compañía de zarzuela

La Unión

Protesta obrera

Urquijo y Aliz

NOVIEMBRE DE 1903

CARTAGENA

Derribos

Conato de incendio

Defunción

Candidatos republicanos

Tranvía eléctrico

Noticia desmentida

Conciertos

Viajero

Mujer quemada

Compañía de zarzuela

La Unión

Protesta obrera

Urquijo y Aliz

NOVIEMBRE DE 1903

CARTAGENA

Derribos

Conato de incendio

Defunción

Candidatos republicanos

Tranvía eléctrico

Noticia desmentida

Conciertos

Viajero

Mujer quemada

Compañía de zarzuela

La Unión

Protesta obrera

Urquijo y Aliz

Los republicanos de Alicante

Un manifiesto

Hoy ha empezado a repartirse el manifiesto que dirige al pueblo de Alicante la Junta municipal del partido republicano. He aquí algunos párrafos del citado documento. «Con grandes entusiasmos pretendimos asociarnos a la obra de hacer de Alicante una ciudad higiénica y hermosa...

Muerte sentida

En el pueblo de Llaurín (Valencia) dejó de existir anoche a la temprana edad de 23 años, la virtuosa y distinguida señora doña María de la Encarnación Ballesteros y Meseguer de Linares, hija del diputado a Cortes por este distrito Excmo. Sr. D. Francisco Ballesteros y Villanueva.

Lluvia

A la hora en que escribimos estas líneas, cinco de la tarde, cae una abundante lluvia sobre nuestra población, alegrando a los agricultores que ven asegurada la siembra. Los huertanos están de enhorabuena. El tiempo está metido en agua.

LO DE BILBAO Y LAS CORTES

Protesta obrera

Una comisión de las sociedades obreras ha entregado al presidente del Congreso una protesta que elevan a las Cortes por la pasividad y el silencio que ha guardado el Parlamento ante los sucesos de Bilbao, en la huelga minera.

Urquijo y Aliz

Urquijo reproducirá el debate sobre lo de Bilbao. Para ello presentará una proposición para que declare el Congreso que ha visto con sentimiento las inexactitudes del ministro de la Gobernación, contestando a la anterior interpelación de Urquijo sobre estos sucesos.

NOVIEMBRE DE 1903

CARTAGENA

Derribos

Conato de incendio

Defunción

Candidatos republicanos

Tranvía eléctrico

Noticia desmentida

Conciertos

Viajero

Mujer quemada

Compañía de zarzuela

La Unión

Protesta obrera

Urquijo y Aliz

NOVIEMBRE DE 1903

CARTAGENA

Derribos

Conato de incendio

Defunción

Candidatos republicanos

Tranvía eléctrico

Noticia desmentida

Conciertos

Viajero

Mujer quemada

Compañía de zarzuela

La Unión

CATÁSTROFE EN MULA

Hundimiento del Ateneo.-Seis muertos.-Veinte heridos

(DE LA EDICION ANTERIOR)

Esta mañana a primera hora y por noticias de Mula hemos sabido la espantosa catástrofe ocurrida en dicha ciudad.

La imposibilidad de la comunicación, puesto que la estación telegráfica es limitada, ha sido la causa de que en nuestra edición de esta mañana no hayamos dado cuenta de este suceso que tanta impresión nos ha producido.

La catástrofe

Serían las ocho y cuarto de la noche de ayer cuando ocurrió la catástrofe. El edificio que ocupaba la sociedad del Ateneo, compuesto de tres pisos, se hundió de pronto, cayendo entre los escombros unos treinta ó cuarenta socios que en tan fatal momento se hallaban en el local.

El Ateneo estaba instalado en la plaza de la Constitución.

Otro hundimiento. - Cuatro muertos

Casi simultáneamente, se derrumbó también la casa contigua al Ateneo, marcada con el número 4, propiedad de Manuel Mena.

La habitaba el comerciante D. Pedro Egea y su familia, que se hallaban dentro al ocurrir el hundimiento.

Casi todos perecieron. De aquel enorme montón de escombros fueron extraídos los cadáveres de D. Pedro Egea, el de su esposa D.ª Beatriz Duarte, de 35 y 30 años de edad respectivamente; un hijo de 7 años llamado Juan y el de la madre de D.ª Beatriz, D.ª Caridad Espinosa, de 56 años.

Entre el público que se agolpaba a la plaza de la Constitución produjo indescribible pánico la extracción de estos cadáveres.

La fuerza pública impedía el paso a las familias de algunos socios del Ateneo, que pretendían asaltar en busca de seres queridos que suponían víctimas de la catástrofe.

Salvados por milagro

De la familia del desgraciado D. Pedro Egea se salvaron una joven hermana de D.ª Beatriz y dos hijos pequeños de esta.

Se hallaban cenando cuando ocurrió el hundimiento y unos maderos desprendidos que cayeron sobre un armario, salvaron de la muerte a los dos pequeños de D.ª Beatriz y a la hermana de esta.

Más hundimientos

Los escombros del Ateneo y de la casa contigua del desgraciado Egea, al caer en enorme cantidad hacia la parte posterior, hundieron con su enorme peso y el violento impulso del derrumbamiento, la cuadra de la posada de Juan Martínez, sita en la calle de López Parra, número 13 y una habitación de la casa número 15 de la citada calle habitada por el comerciante Prudencio Chacón.

Voces de auxilio. - Más cadáveres.

Empezaron a remover los escombros por el patio de la mencionada posada, desde donde se oían por distintos sitios débiles voces demandando socorro.

A las tres horas y media de grandes esfuerzos pudieron extraerse, además de los cuatro cadáveres que ya hemos mencionado, otros dos, ó sean el de Encarnación Vivo, madre del conserje del Ateneo y el de Miguel Campos Boluda.

Los heridos

Continuaron los trabajos de excavación y fueron saliendo heridos, algunos de mucha gravedad, siendo sus nombres: Rafael Sánchez Palacios, Francisco García Vivo, Francisco García Pinares, un hermano de éste llamado José, Luis Sartarite López, Mariano Ibáñez López, Antonio Aparicio Andreu, José Fernández Vivo, Gonzalo Piñero Pérez, José López Llamas, Antonio Llamas Gil, José Fernández Huéscar, Antonio Duarte Espinosa, Francisco Cervantes y Antonio Talón González.

Inmediatamente fueron curados y trasladados uno al hospital y otros a sus domicilios.

Estos heridos son los que se hallaban dentro del Ateneo cuando ocurrió el hundimiento.

Algunos otros individuos que también se encontraban en dicho local al tiempo de la catástrofe, han resultado milagrosamente ilesos.

Suspensión del trabajo

Esta madrugada a las tres se han suspendido los trabajos de remoción de escombros para continuarlos apenas amanezca el día, toda vez que se supone no quedan ya más víctimas entre los escombros.

A estas horas se dedicaban las autoridades a auxiliar a los heridos y predicar consuelos a las familias.

El origen de la catástrofe

Parece que ha sido debida al estado poco sólido de algunas paredes del edificio del Ateneo, muy antiguo y de defectuosa construcción.

La guardia civil

Desde los primeros momentos se presentó el celoso primer teniente D. José Flores con toda la fuerza del puesto, compuesta del cabo Felipe Muñoz Gómez, corneta Zacarías Leonardo, guardias Simón Franco, Juan González, Juan Botia, Francisco Sánchez y Pedro Giménez.

Como el trabajo que han realizado ha sido tan rudo, pues han tenido necesidad de practicarle por entre enormes montones de escombros, maderos rotos, astillas y utensilios de todas clases, entre las que se hallaban sepultados los muertos y heridos, han resultado todos los guardias con los uniformes destrozados.

Heróico comportamiento

Consignamos también con mucho gusto el heróico comportamiento del Alcalde D. Manuel Castroverde, el teniente D. Emilio Valdearcel, el Sr. Juez de Instrucción D. Antonio Real que con muy acertadas disposiciones han conseguido salvar de la muerte a los allí enterrados con vida.

Entre los particulares que han trabajado con decisión y sin temor al peligro que amenazaba, pues lo poco que ha quedado del edificio del Ateneo, se halla ruinoso, figuran D. Luis Perea, que ha extraído de entre los escombros con grave riesgo de su vida al joven Mariano Ibáñez López; el teniente de la parroquia de Santo Domingo D. Bartolomé López Cerón; los maestros de obras D. Cristóbal Artero Cano y D. José María Paez Boluda, el criado del Casino Carlos Hernández Martínez y otros muchos arrojados vecinos cuyos nombres seguimos no conocer.

Por el heroísmo con que han procedido merecen, no ya que consignemos sus nombres, sino el premio de una re compensa.

D. Juan Antonio Perea

Accidentalmente se encontraba en Mula el presidente de la Diputación don Juan Antonio Perea.

Este en cuanto tuvo noticia de la catástrofe se presentó en el lugar de ella rivalizando con las autoridades locales

en la operación de salvamento de los sepultados, y en prestar auxilios a los heridos y en adoptar medidas para impedir que ocurrieran más desgracias, prodigando palabras de consuelo a las familias de las víctimas, y haciéndoles generosos ofrecimientos como particular y presidente de la Diputación para atenuar en lo posible su infortunio.

Telegrama oficial

El Sr. Perea es elogiadísimo por su heróico y noble proceder.

Desescombro

Continúan los trabajos para desescombrar el edificio donde estaba el Ateneo.

Capilla ardiente

El salón de sesiones del Ayuntamiento se ha convertido en capilla ardiente donde se depositarán los seis cadáveres de las víctimas.

Suscripción popular

El entierro será costeado por suscripción popular que también se destinará a socorrer a los heridos.

Heridos mejorados

Los heridos han experimentado mejoría excepto tres que tienen fracturas importantes.

Telegramas expresivos

Se han recibido expresivos telegramas de D. Juan y D. Isidoro de la Cierva, de D. Angel Guirao, D. Joaquín García y García y del gobernador civil, manifestando el dolor que les ha producido la catástrofe y haciendo sinceros ofrecimientos.

El entierro

El pueblo en masa llena la gran plaza

de la Constitución esperando la salida del entierro, que parte de la casa Ayuntamiento.

Asisten al fúnebre acto el Ayuntamiento en pleno, todas las autoridades, las principales personalidades, todo el clero, representaciones de todas las clases sociales y la banda de música municipal.

El gobernador

No es exacto, como asegura un colega, que el gobernador recibiera en las primeras horas de la noche del día 4 telegrama alguno referente a este desgraciado suceso.

Otras noticias

El arquitecto provincial reconstruirá los edificios contiguos a los derrumbados con el fin de que se adopten las medidas necesarias para la seguridad personal de los vecinos.

Política local

Manifiesto republicano

A continuación insertamos el siguiente manifiesto que han publicado ayer los republicanos:

MURCIANOS: El partido de Unión republicana de esta capital había decidido ir entusiasmada a las urnas electorales con elementos propios y valiosísimos y con la matemática seguridad de llevar a la casa del pueblo una lucida representación.

El partido republicano que por sus aspiraciones democrático-sociales no ya el más afín, sino que es en esta localidad el genuino representante de la masa obrera, trataba de llevar al Ayuntamiento a imponer allí en la medida de sus fuerzas el justo y equitativo arreglo de los consumos del extrarradio, causa ocasional al presente de la infinidad de desahucos que se cometen a diario contra los humildes ciudadanos de los partidos rurales.

Trataba también de recabar para la ciudad la inmensa propiedad arrebatada al municipio por la multitud de terratenientes, que prevalidos y amparados por el caciquismo local, han acaparado a espaldas de la ley inmensas propiedades que son a todas luces de la propiedad de todos.

Quería también, haciendo para conseguirlo cuantos esfuerzos le hubieran sido posibles, abaratar los artículos de primera necesidad; higienizar la población dotándola poco a poco y en la medida de sus recursos de un sistema de alcantarillado del que no carece en la actualidad ninguna población medio civilizada y del capital de agua necesario para el riego y demás necesidades perentorias anulando ó rescindiendo si para ello hubiese sido necesario el inmeral y escandaloso contrato celebrado con la sociedad «Aguas de Santa Catalina».

También habríamos llevado amplios proyectos eucaminados a sacar del estado lamentable en que se halla a nuestra huerta, pues privada de una granja agrícola; con sus cauces sin nivelar y conculcadas sus leyes, viene a ser por obra de los monárquicos algo así como un feudo intolérable. Los concejales republicanos hubieran terminado con la escandalosa tiranía que sufren sus honrados y laboriosos hijos.

Todos estos y muchos laudabilísimos propósitos han venido a tierra á impulsos de la conducta observada por los

partidos políticos que usan y abusan disfrutando del poder y vulnerando la ley en forma tal, que dá náuseas á los mismos que de tales infracciones para sus nefandos contubernios se aprovechan.

Nosotros no hemos querido ir a las urnas valiéndonos de emboscadas y de malas artes, propias de los que por miedo no se presentan á dar la cara en la tucha noble y leal de los valientes.

Hemos, pues, decidido un retraimiento absoluto, dejando libre el campo á los partidos monárquicos, que indudablemente (y no por la voluntad popular), llevarán gran representación al municipio; representación que jamás hubieran conseguido si como esperábamos hubieran ido á las urnas franca, leal y caballerosamente.

Debíamos una explicación á nuestros electores y á la opinión toda y por ello damos, aunque sucinto, este manifiesto, sin perjuicio de convocaros á un mitin que habrá de celebrarse el 8 del actual á las diez de la mañana en el Teatro-Circo Villar y en cuya reunión se os dará toda clase de explicaciones hoy imposibles por consecuencia de lo restringido que debe ser este documento y por la premiosidad con que necesariamente nos hemos visto compelidos á redactarlo.

Hasta el domingo, pues, á las diez de la mañana y en el Circo Villar. Murcia 5 de Noviembre de 1903.— Por la Junta municipal y candidatos proclamados, Pedro G. Villalba.

El cambio en las Aduanas

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes anterior, se ha declarado por real orden del ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 32'47 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del presente mes.

MELILLA

LUCHA DE KABILAS

Combate sangriento

Miñilla 5.

Junte á los límites de nuestro campo exterior se ha librado un grande y sangriento combate entre las kabilas rifeñas, resultando muchas bajas de ambos bandos.

Las tropas españolas tomaron posesiones para sostener la neutralidad de nuestro territorio.

Nuestros moros que pasaban huyendo nuestra frontera eran desarmados, sin que opusieran resistencia.

Miñillas de ancianos, mujeres y niños moros penetraron en nuestro campo, que está convertido en aduar rifeña.

Los moros están muy agradecidos á la hospitalidad española.

El comercio con el campo moro está paralizado.

En la playa hay varados muchos cárbos de los moros que han venido huyendo por mar.

EXTRANJERO

Columbia y Nicaragua

Nueva York 5.

Un buque de guerra colombiano bombardeó á Panamá haciendo prisioneros al gobernador y demás autoridades.

Otro despacho de Panamá dice, que han sido capturados dos cruceros colombianos.

En el bombardeo de Panamá resultaron once chinos muertos.

En las lecturas de Kentucky ocurrieron sangrientas colisiones.

Amenaza de huelga

La comisión de la Federación del trabajo deli bera sobre la conveniencia de declarar una huelga general con objeto de conseguir la supresión de las agencias de colocaciones.

Atentado criminal

Telegrama fan de Christiania que establece en Sjonsli un bomba de dinamita en una casa en la que se celebraba una boda.

Viaje del rey

Con motivo del viaje del rey á Lisboa se ha acordado que yayan á dicho puerto los cruceros Carden al Cisneros y Carlos V y el torpedero Auías.

Relevo de marina

Se ha acordado el relevo del director de la escuela naval del Ferrol y el de los oficiales de servicio, el día que se verificó la novatada.

Retrato de fincas

Se ha aprobado un decreto sobre retrato de fincas por débitos de contribuciones, disponiendo que los dueños puedan verificar la retracción hasta el momento de la subasta.

Abandernamiento de barcos

El proyecto de ley de abandernamiento de buques tendes á impedir que nuestros barcos mercantes vayan á abanderarse al extranjero y á estimular nuestra industria naval.

Por dicho proyecto se reducen los derechos de abandernamiento; se suprimen los impuestos consulares y se dan facilidades para la importación de materiales destinados á la construcción de barcos.

Consejo en palacio

Discurso del presidente

Se ha celebrado Consejo en palacio, presidido por el rey.

El presidente del Consejo hizo un discurso dando cuenta de la solución de la huelga de Bilbao y del curso de los debates parlamentarios.

También habló de la situación en Marruecos y en Macedonia y de las crisis extranjeras.

Firma

Se firmó un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley de pagos para evitar las excedencias en Hacienda y otro otorgando un crédito para el viaje del crucero «Río de la Plata».

Habla Villaverde

A la salida del Consejo ha hecho Villaverde las siguientes manifestaciones. Quita importancia al incidente ocurrido al refugiarse en Melilla los moros derrotados en el combate sostenido entre ellos en las inmediaciones de nuestro campo.

Juzga como un mero recurso parlamentario la obstrucción de los republicanos en el Parlamento.

no se encuentra bien en la ociosidad de la corte... preferiría estar rompiendo el arnés contra los moros á vivir así; envíale á la frontera.

—¿Cómo? ¿Vos, que le amáis de tal modo que por él vais á buscar hehizos á la casa de un verdugo, os vaciláis en pedir para él un oficio en que maten cada día nuestros mejores caballeros?

—Es que, señor, preferiría verle muerto á contemplarle enamorado de otra... gozando entre sus brazos... [No, no! ¡Eso es horrible!... La frontera del reino de Granada mejor.

—Pero hay una grave dificultad.

—¿Cuál, señor Condestable?

—Vuestro esposo es Contador mayor del rey.

—Lo que no ha impedido el que estuviese seis meses desterrado en Navarra.

—A no ser contador de su alteza hubiera estado años; pero la causa de su destierro no era tan grave que diese lugar á despojarse de su oficio.

—Sin embargo, vuestro hijo don Juan de Luna es camarero mayor de la cámara de los paños del rey, y de continuo anda allí entretenido con vuestras gentes y fortalezas, y apenas se le ve en la corte.

—Es que precisamente tenéis empeño?

—Sí, de todo punto, señor... apartadle de ellas; poco me importa dónde vaya... Yo iré con él.

—¿Ellas? ¿quienes son ellas?

—Es... india y la hija del repostero mayor.

—¿Ahí! ¿la hermosa hija del buen Pero Sarmiento ama también á...?

—Sí, sí, señor!... ¡Se muere... como lo está!... ¡Se muere por él!

—Creo que el amor que tenéis á vuestro esposo y que debe haceros feliz, os inquieta, y os hace creer que todas... Vamos... no es tan creíble... Doña Judit es muy codiciada...

—Por liviana...

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [40]

EL CONDESTABLE

Don Alvaro de Luna

POR

D. Manuel Fernández y González

una capa roja, una gorra de pieles y un azadón, había atravesado en su talabarte su espada de justicia, y cuando estuvo pronto para salir se volvió á la habitación alta como para despedirse de una persona querida.

—¡Adiós, Isabel!—dijo.—Hemos vivido juntos muchos años bajo este techo infame. Yo no te amaba, porque no podía amar; pero he llorado tu muerte, hermana mía; aquí tu sombra me acompañaba; fuera de aquí vivirá conmigo tu recuerdo. ¡Adiós, hermana mía, adiós!

Y como si le costara una gran violencia separarse de aquella infame casa, fué decididamente á la puerta, la abrió, salió, cerró y se alejó; pero se detuvo de repente y volvió.

—Justo es—dijo—que quien me paga no sea engañado; el señor Cibdareal vendrá en busca de su muerto y tomará, como otras veces, la llave de debajo de la puerta. Además, el buen médico es medianamente enemigo del Condestable y merece que le sirvamos; ahí os queda la llave, señor bachiller; ahora ya estamos libres; vamos al molino de la Cruz Maldita.

El verdugo dejó la llave bajo la puerta y se perdió en las tinieblas.

XVII

DE CÓMO EL CONDESTABLE EMPEZÓ A CONOCER QUE Á PESAR DE SUS AÑOS Y DE SUS NEGOCIOS ESTABA ENAMO-RADO

El Condestable marchaba entre tante llevando del brazo á doña Juana, y seguido de los escuderos de ésta y de los suyos, hacia la puerta de Madrid.

Entrambos callaban; en entrambos aquel silencio encubría grandes pasiones que fermentaban y rugían mal contenidas.

El Condestable estaba predispueto de una manera maravillosa á una conversación de confianza, porque sabido es que los grandes dolores se disminuyen, se calman con las lágrimas y las quejas.

El Condestable no podía llorar sino á selas; pero podía hablar con una mujer que sufría como él, aquella mujer amaba... él, con terror, conocía que amaba también, aquella mujer tenía celos... él reconocía con cólera que estaba celoso; entre los dos estaban celocados un mismo hombre y una misma mujer; ella amaba á Alonso Pérez de Vivero y tenía celos de Judit; él amaba á Judit y estaba celoso del Contador, con la diferencia de que el Condestable podía representar el papel de explorador, porque conocía el secreto del corazón de doña Juana, y ésta no conocía el suyo.

—Creo, noble señora—la dijo—que andáis quejosa de Alonso Pérez de Vivero.

—Y mucho más de vos, señor Condestable.

—De mí?—dijo afectando jovialidad don Alvaro.

—¿Consiste acaso vuestra queja en que respetándoos demasiado no he rendido un homenaje digno á vuestra hermosura?

—Consiste en que vos sois la causa de que el reino ande revuelto.

—¡Ah! ¡Ah! Me había olvidado de que sois la esposa de un hombre que no me quiere bien, que le amáis, y que, por lo tanto, debéis como él ser mi enemiga. Pero nunca creí que os importase mucho que el reino anduviese revuelto ó no.

—¿Que si me importa! ¿Pues á qué sino á ese desorden, á esa corrupción, se debe el que las judías, en el momento en que se convierten falsamente á nuestra religión, son preferidas á las damas castellanas de más pura sangre y de más alta infanzonía?

—¡Ah! ¡Ah! ¡Vuestro furor contra mí es por las hebreas!... Y no acordándoos de otro medio mejor, ¡habéis apelado!...

—A quien vos debíais apelar.

—¡A un hechicero!

—Es que ese hechicero tiene una espada corta y un dogal que ahoga.

—Por el Apóstol Santiago que andáis sanguinaria esta noche, doña Juana; sanguinaria en demasía, sin considerar que esa buena gente... esos pobres judíos, son laboriosos y hacen prosperar el comercio con sus manufacturas; si tenemos barcos en la mar, es por ellos; si tenemos...

—Vicios é impurezas en la corte, es por ellas. Ciertamente que esas mujeres deben tener secretos irresistibles para causar el amor, cuando así riñen por ellas las primeros hidalgos del reino.

—¿Creéis, pues, que el señor Alonso de Vivero ama!...

—Creo, señor Condestable, que ya vos, que ya el rey, no impedís este escándalo, yo, esposa legítima de un castellano perdido de amores por una judía, debo salvar su honra y su alma.

—¿Perdido de amores! ¡eh! ¡eh! ¡bien puede ser! Dicen que esa doña Judit es muy hermosa, que fascina, que vuelve locos hasta los viejos. ¿Y ella? Ella, ¿ama á... al señor Alonso Pérez?

—¿Y ella? Ella, ¿ama á... al señor Alonso Pérez?

VIDA RELIGIOSA

VILA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en las Capuchinas, por los Marqueses de Ordoño. Mañana en Madre de Dios. SANTO DE HOY.—San Severo obispo. EN LA CATEDRAL.—La novena de Nuestra Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones. La misa de rogativa por la mañana a las nueve. LAS ANIMAS.—En San Miguel, la novena al toque de oraciones. EN SAN NICOLAS.—Todos los días a las ocho se dirá misa con rosario y a continuación se hará el ejercicio del mes. Estos cultos a devoción de la señora marquesa, en sufragio de la Excm. Sra. Marquesa de Covera.

Los caminos vecinales

La Gaceta publica el siguiente real decreto del ministerio de Agricultura: Artículo único. Queda autorizado el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas para ejecutar, en los años que sean necesarios y con arreglo a las disposiciones dictadas o que dicte, las obras de caminos vecinales determinadas hasta hoy de común acuerdo con las Diputaciones provinciales de Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Orense, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lugo, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, cuyas obras suman una longitud aproximada de 6.000 kilómetros e importan 15.700.000 pesetas en la parte que, como auxilio, corresponde abonar al Estado, no excediendo de 5.500.000 pesetas el crédito que para las referidas obras se consigue en los respectivos presupuestos generales del Estado.

BOLETIN OFICIAL

El día 4 contiene: R. D. declarando provisionalmente en suspenso los efectos del de 5 de Mayo último sobre la tributación correspondiente a los médicos y médicos-cirujanos. R. O. sobre la provisión de diez plazas de médicos electricistas. Id. disponiendo que las actas de las sesiones de los Ayuntamientos dedicadas a la declaración de soldados se extiendan en papel de la clase 11.ª y a las restantes operaciones de reclutamiento y reemplazo en el de la clase 12.ª R. D. sobre caminos vecinales. R. D. sobre la extinción de la plaga de langosta.

Anuncio de estar vacante en el Instituto de San Sebastián la cátedra de Matemáticas. Relación nominal de individuos del Ejército que tienen ajustados sus alcances. Edicto sobre contribuciones urbanas en la zona 10.ª Edictos de las alcaldías de Abarán, Mula, y San Javier. Requisitoria del juzgado de Orihuela empujando a Antonio Sanchez Martinez (a) Limpia.

RR. OO. de Gobernación disponiendo una que no es exigible el sello de los Colegios provinciales médicos en las certificaciones facultativas, y otra en el sentido de que los Colegios locales de médicos no pueden obtener la declaración de Corporaciones oficiales.

Anuncio de haber solicitado el «Banco Vitícola» la devolución de una fianza. Id. de hallarse vacante en el Instituto de Almería una cátedra de Matemáticas. Estado comprensivo de las declaraciones de productos presentadas por los dueños y explotadores de minas de esta provincia correspondientes al pasado trimestre. Edicto sobre la contribución rústica en la zona 2.ª Id. de la alcaldía de Blanca sobre haber quedado expuesto el repartimiento de contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria. Requisitorias de los juzgados de San Juan y la Catedral (Murcia), Lorca y Cieza empujando a varios individuos.

Cartera de Murcia

—Mercado— Como primer jueves de Noviembre, ayer se ha trasladado el mercado de la plaza de Santo Domingo a los alrededores de la Glorieta. La concurrencia ha sido bastante numerosa, pero la lluvia ha estropeado el negocio. Los cerdos cebados se han vendido a 48 reales la arroba en vivo y fuera de pie. La oliva ha escaseado bastante, vendiéndose a los mismos precios del mercado anterior. En la recova los huevos se han cotizado de 1'50 a 1'75 pesetas docena, y las aves muy caras. El comercio ha hecho algún negocio, pues hemos visto las tiendas muy animadas.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Audiencia

Para el día 6 están señaladas en esta Audiencia, las vistas de las siguientes causas: Sección primera.—Una procedente del juzgado de Cartagena, por falsedad, contra Francisco Pedreño y otro. Defensor señor Poveda; procurador Sr. Salvat. Sección segunda.—Una causa de la Unión, por homicidio, contra Antonio Cano Briones Defensor Sr. Lopez del Castillo; procurador Sr. Trigueros.

Los Federales

Federales tan significados como los señores Huertas, Caravaca y algún otro convocan a sus correligionarios para rehacer el censo del partido, debiendo inscribirse no solo los nuevos adheridos sino también los que figurasen ya en el antiguo censo. Firmas en Puxmarina, 2.

Lluvia

Durante la pasada noche ha caído una abundantísima lluvia. Ya hacia falta. Nuestros labradores están de enhorabuena.

PRÉSTAMOS-Mercad, 24

Recomendamos a las personas caritativas, a la pobre Benita Ruiz, que vive calle de Cortés núm. 6. Necesita ayuda de las buenas almas, porque habiendo venido a Murcia por enfermedad de una persona de su familia, no tiene recursos para volver a su casa, con su esposo, que es trabajador. Por su edad y por sus circunstancias, hará una buena obra quien lo socorra.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmacia

Para el día 6 del actual se cita al gremio de comestibles casa del clasificador José Diaz Gimeno, calle de Sagasta, número 45, para tratar del reparto de la contribución.

SOMATOSE

contra la ciorosis

Numerosos huertanos han visitado ayer mañana al gobernador denunciándole una partida de pimienta con aceite.

Como la denuncia ya la habían hecho al sicalde, el gobernador ha prometido el exacto cumplimiento en las disposiciones que rigen sobre este asunto.

La tienda que hay frente al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, en Espinardo, ha sido robada.

Los cacos violentaron la puerta y penetraron en la casa llevándose 150 pesetas en tres billetes del Banco de España y 25 en plata.

Los ladrones han sido jitanos, según gestiones de la guardia civil.

En poder de ésta ha caído una jitana de armas tomar, autora del robo, llamada Francisca Sánchez Torres, de Murcia, a la que se le ocupó un revolver cargado.

Parece que esta mujer en unión de otro jitano de Murcia que no ha sido habido, ha realizado el hecho.

Los ladrones dejaron abandonados unos 40 metros de tela, una corvilla que utilizaron para fracturar la puerta y una borrica, todo lo que se creó proceda de otros robos.

El juzgado entiende en el asunto.

Liverpool 4. (6'50 tarde).—Naranjas de Málaga, 420 regular de 9/3 a 10/6, pequeñas 7/6 a 9/9, 490 5/3 a 8/3, fruta menuda, 8/9 a 6/3, cajitas, 2/6 a 2/9.—R. Castellanos.

Entre los socios que se han dado de alta en el Círculo de Bellas Artes figuran el Excelentísimo señor obispo y el señor gobernador civil.

El Círculo está recibiendo muchas e importantes adhesiones.

Vinos y uvas del Marqués de Misa, Jerez

Mil frascos diarios vendense del Licer del Fole. El mejor dentifica higiénico.

Se encuentra enfermo de gravedad el niño mayor de nuestro amigo D. José María Revete.

Destamos al enfermito una rápida y total mejoría.

Anuncios económicos

Véase cuarta plana.

EL DESCANSO DOMINICAL

Dictamen del Congreso

He aquí el dictamen que, acerca de tan importante asunto, ha empezado a discutirse en la Cámara popular: «Artículo 1.º Queda prohibido, en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, minas, canteras, explotaciones de obras públicas, puertos, transportes, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la provincia o el Municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que la expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permitidos en domingo, por excepción, serán los estrictamente necesarios, trabajarán tan solo durante las horas que señale el reglamento, como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo, se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable a mujeres ni a niños menores de diez y seis años.

Siempre que lo reclame el operario a quien no corresponda descansar en domingo o día festivo, obtendrá permiso por el tiempo necesario para sus prácticas religiosas de carácter preceptivo.

Art. 2.º Se exceptúan de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen o por motivo de carácter técnico, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

2.º Los trabajos de reparación o limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3.º Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concepción normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria a las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legitimamente adoptados según estatutos de gremios o asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptua, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan o perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Con estos requisitos serán dichos acuerdos obligatorios para cualesquiera individuos de la corporación, cuyos directores o presidentes obtendrán el apoyo de la autoridad gubernativa para hacerlos efectivos.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salva prueba contraria en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de 1 a 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 a 250 pesetas cuando no excedan de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con reprobación pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones los jueces municipales en juicio de faltas.

El importe de las multas se destinará a fines benéficos y de socorro para la clase obrera, del modo que el reglamento determine.

Será pública la acción para corregir o castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento para ejecución de esta ley.

La inclusión en el proyecto de las Em. prezas y Agencias periódicas, que constituye la enmienda de que hemos dado cuenta, será aceptada por la Comisión.

LOS REPUBLICANOS

Cosas de Alix

La minoría Madrid 5 (11'35 n.)

Los republicanos de la minoría del Congreso están en actitud expectante. Se reservan hasta el lunes ó martes próximo. Esperan que uno de dichos días se hallarán ya en Madrid todos los compañeros, que ahora están dirigiendo la elecciones en provincias.

Rumor inexacto

Hoy han echado a volar algunos monárquicos la especie de que los diputados republicanos pensaban retirarse del Parlamento.

Los republicanos han desmentido categóricamente tal noticia.

Contra García Alix

No son los republicanos sino los propios diputados ministeriales quienes están molestísimos con el ministro de la Gobernación y le atacan con furia.

Las votaciones constantes irritan a la mayoría y de esta molestia culpan al Gobierno. Atribuyen lo que ocurre a la falta de energía y de autoridad del Gobierno.

Hoy han sido censuradas unánimemente por los monárquicos algunas de las declaraciones hechas por García Alix al discutir con Morayta.

Los ministeriales dicen que el ministro de la Gobernación es un imprudente, que habla sin saber lo que quiere decir.

Juzgan que esto exacerba justamente a los republicanos.

Además creen que es impropio de un ministro el sacar a relucir en el Parlamento chismes de plazuela.

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 5)

Sucesos de Bilbao

Madrid 5 (12 n.)

En la sesión del Senado, Ibarra explica una interpelación sobre la huelga de Bilbao.

Dice que los barracones se crearon para atender a los obreros desvalidos.

Afirma que en los sucesos intervinieron elementos extraños.

Defiende a los patronos calurosamente. Ataca a los socialistas.

Villaverde detalla las gestiones para conjurar la huelga, lamentándose de la intransigencia de los patronos.

Encomia la gestión de Zappino.

Consigna que la huelga general lanzó a la calle a 25.000 obreros, siendo este el conflicto social más grave de cuantos se han presentado en España.

Niega que reinara la anarquía.

Defiende al gobernador diciendo que se esforzó por conjurar el conflicto.

se niegan a reconocer el Gobierno provisional.

Los yauquis amenazados se refugian en sus buques.

Los Estados Unidos preparan una manifestación naval.

Anúnciense nuevos desembarcos.

OYENDO A MONTERO

LA JEFATURA LIBERAL

(POR TELEGRAMA)

Sus propósitos Madrid 5 (11'35 n.)

El Sr. Montero Ríos ha declarado que él es ajeno en absoluto a toda intriga electoral en la cuestión de la jefatura.

Se equivocan por completo, dice, los que me suponen ambicioso de la jefatura.

Creo que ciertos puestos no se deben pretender.

Soy uno de tantos, asegura, como van a la asamblea dispuestos a resolver de una vez cuestión de tanta importancia como la elección de jefe para el partido.

Si me elijen para la jefatura lo aceptaré como un especial honor, de grandes dificultades, y mi voluntad irá con los mejores propósitos.

En todo irá con los liberales que quieran seguirme, sin imponerme a los que repugnen mi jefatura.

Para que un partido pueda servir con eficacia a la Patria y a la monarquía, es condición precisa la de prescindir de rivalidades de aldea.

Prezisa que exista unidad de pensamiento, de sentimiento y de conducta.

Me entristecen las divisiones y los reselos, en los cuales no creo aunque la realidad los evidencie.

LOS REPUBLICANOS

Cosas de Alix

La minoría Madrid 5 (11'35 n.)

Los republicanos de la minoría del Congreso están en actitud expectante. Se reservan hasta el lunes ó martes próximo.

Este refiriéndose a la junta central republicana dice que la organizó y la presidió Salmerón.

Este dice que es inexacto, pues se falsificarían los procedimientos democráticos.

García Alix insiste.

Salmerón: «S. S. falta en frescura a la verdad.» (Campanillazos).

García Alix lee las cartas publicadas por El Censor para deducir la desunión de los republicanos.

Salmerón: «Eso no son republicanos; hecen libelos dignos testimonios de S. S.»

García Alix: «El director de El Censor está unido a la candidatura que patrocinaba un digno diputado republicano.»

Salmerón: «Lerroux la desautorizó.» (Rumores en la mayoría y campanillazos.)

García Alix dice que se cacheó en el Casino Fraternidad Republicana, buscando el reloj que le robaron al excoornel Carreaga. (Risas en la mayoría.)

Salmerón: «Cuando ocurren robos en los templos, culpa S. S. a los frailes.» (Aprobación en las tribunas y oposición.)

García Alix: «No he querido decir que lo robaran los republicanos.» (Protestas en los republicanos y tribunas. Campanillazos.)

Salmerón: «Huelgan las explicaciones; nos basta saber quien lo ha dicho.»

Morayta rechaza las afirmaciones de García Alix.

Recuerda que en un mitin monárquico, dijeron los oradores, que por mucho que hablaran los republicanos de coacciones del Gobierno, nunca lo dirían todo.

Añade que Sanchez Toca ha acusado a Villaverde de que ha hecho de la crisis una jugada de Bolsa.

SANATORIO OLIVA-CUESTA

BARRIO PERAL \* CARTAGENA \* TELEFONO NUM. 128

Operaciones quirúrgicas—Estancias de 5 a 15 ptas. diarias

Curación de la tuberculosis por el método Sánchez Herreros, de Madrid. Inhalaciones de eozon y balsámicas.

Horas de consulta: En el Sanatorio de 9 a 12.—Particular del Director, de 12 a 2, calle de las Beatas, 15.

Dice que precisa estudiar detenidamente la cuestión social.

Censura el manifiesto de los patronos y pide que no se confunda la cuestión de orden público con la social a que originó aquella.

Villaverde dice que el conflicto ha terminado y que el gobierno ha autorizado a Zappino para que levante el estado de sitio cuando le crea conveniente.

Anuncia que una comisión del Instituto de Trabajo irá a Bilbao.

Labra lo aplaude, añadiendo que en otras naciones se envían comisiones del Parlamento.

Pide informes detallados de la huelga para utilizarlos cuando se discuta la ley de huelgas presentada por García Alix.

INTERPELACION

Vadeterazo explica una interpelación sobre la dimisión del rector de la Universidad Central.

Le contesta Bugallal y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 5)

Proposición incidental

En la sesión del Congreso, Azcarate apoya una proposición, pidiendo se conceda preferencia en la discusión al proyecto de fuerzas de mar y tierra.

Villaverde pide que la preferencia se conceda a los presupuestos.

Aconseja a la mayoría que rehace la proposición de Azcarate porque con ella se infringe la Constitución.

Se desecha la proposición.

DEBATE ELECTORAL

Morayta renueva la discusión sobre lo ocurrido en la Junta del Censo de Madrid.

Relata los atropellos del Gobierno, aludiendo a Vincenti y Ruiz Jimenez.

Le contesta García Alix.

Este refiriéndose a la junta central republicana dice que la organizó y la presidió Salmerón.

Este dice que es inexacto, pues se falsificarían los procedimientos democráticos.

García Alix insiste.

Salmerón: «S. S. falta en frescura a la verdad.» (Campanillazos).

García Alix lee las cartas publicadas por El Censor para deducir la desunión de los republicanos.

Salmerón: «Eso no son republicanos; hecen libelos dignos testimonios de S. S.»

García Alix: «El director de El Censor está unido a la candidatura que patrocinaba un digno diputado republicano.»

Salmerón: «Lerroux la desautorizó.» (Rumores en la mayoría y campanillazos.)

García Alix dice que se cacheó en el Casino Fraternidad Republicana, buscando el reloj que le robaron al excoornel Carreaga. (Risas en la mayoría.)

Salmerón: «Cuando ocurren robos en los templos, culpa S. S. a los frailes.» (Aprobación en las tribunas y oposición.)

García Alix: «No he querido decir que lo robaran los republicanos.» (Protestas en los republicanos y tribunas. Campanillazos.)

Salmerón: «Huelgan las explicaciones; nos basta saber quien lo ha dicho.»

DESCANSO DOMINICAL a los expectantes teatrales. Coaligaciones y huelgas. En el Senado se ha reunido la comisión que ha de informar sobre el proyecto de ley de coaligaciones y huelgas. Ha acordado abrir una información pública. Tambien recibirá informes escritos, que se deberán dirigir al Presidente de la Comisión. La información oral se celebrará los días 16, 17 y 18 del corriente mes.

SUFRAGIOS. Todas las misas que se celebren mañana sábado 7 de los corrientes, desde el alba hasta las doce, de media en media hora, en la Iglesia Parroquial del Arcangel San Miguel, serán aplicadas por las almas de los hermanos difuntos de la

HERMANDAD DEL SANTISIMO Y BENDITAS ANIMAS establecida en dicha parroquia.

TEATRO ROMEO. COMPANIA DE MONCAYO. A las 8, «La Corría de Toros»; a las 9, «Los Charros»; a las 10, «La Mazorca roja» y «La Macarena».

Un Concurso de Hermosuras. La moda de los concursos se apodera más cada día de los parisenses. Recientemente organizaron un concurso de hermosuras, y claro está que no faltaron candidatos. Previo examen, tres de ellas fueron coronadas, ¡las tres gracias! Se distinguían sobre todo por la incomparable frescura de su tez, e interrogadas las tres acerca de su régimen habitual, declararon que tomaban Hierro Brevais antes de las comidas. De este modo se explican sus alegres colores.

AMAT É HIJOS. Fonda y Restaurant. Servicio permanente.

Príncipe Alfonso, (Trapería), 32. Murcia. —¿Hay pastillas GRESPO de Mentol y Cocaina en la mesita de noche? —Sí. Ya sabes que no me faltan nunca. Son las únicas que me calman la tos.

Fondas y restaurant Nieto. 6 Noviembre. Almuerzo.—Tortilla de jamón, ternera a lo provenzal, chuletas y biftek con patatas, bavarroá de vainilla.

Comida.—Consomé cressi, escalapas con cebolletas, pescadillas a la gaditana, lomo trufado, tortas de cabello. Gran menú el domingo con opción por 50 céntimos de aumento a media ración Heredia. Langostinos y ostras se han recibido.

OBRAS DE MIGUEL MOYA. PUNTOS DE VISTA. PRECIO, 2 PSETAS. CONFLICTOS ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO (TERCERA EDICION). PRECIO, 8 PSETAS. GRADADORES POLITICOS (PERFILES). PRECIO, 8 PSETAS.

Kola granulada Moreno. Poderoso medicamento tónico de excelente aplicación en la neurastenia, en enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate el cansancio muscular y cerebral determinado por exceso de trabajo físico e intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene las fuerzas de los enfermos en las enfermedades agudas; conviene en la decadencia de fuerza de la vejez. De venta en la farmacia de J. Moreno, Camacho, 26, Murcia.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24.

MADERAS. Completo surtido en pino, maderas finas y para arnajes, chapas y molduras. Carlos García Tudela. Almacén en CARTAGENA plaza del Parque. Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Una curación radical obtenida a los seis meses de usar nuestro aparato.

Rivadésella (Oviedo) 16 de Abril de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío: Para que pueda usted hacer publicar por medio de la prensa ó en la forma que mejor viere convenga el resultado obtenido por los que tengan hernias ó quebraduras (relajaciones) con la aplicación de los aparatos especiales de su invento, le participo que mi hijo Fernando, que aún no ha cumplido ocho años, ha curado radicalmente en término de seis meses, de la hernia que motivó la compra del citado aparato, siendo de advertir, que á pesar de su corta edad, él solo se lo pone y quita por la gran sencillez de su mecanismo.

De usted afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., BENITO SUAREZ

El representante de dicho reputado ortopédico estará en MURCIA solamente los días 13, 14 y 15 del actual, hospedado en el HOTEL PATRON donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herida, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convienen á la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo caso de estrangulación que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio. En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mens, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

FARMACIA CATALANA

Sección de artículos de ortopedia

- Aparatos de curación é higiene. Artículos de goma elástica y de caucho. Bragueros de varios sistemas y materiales. Biberones, variado surtido. Vajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada. Gerresas.—Oleas.—Frigoríficos.—Duchas de diferentes sistemas y precios. Seringas de goma, forma pera, de superior calidad, á precios reducidos. Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades. Pulverizadores.—Inhaladores.—Aspiradores. Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gasosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos. Instrumentos de cirugía de la Casa Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona. Instrumentos clínicos comprobados variado surtido. Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París. Vacunas del Instituto Ferrer y Flock de Suiza.

NOTA: Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados. OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal é bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora, que entorpece su rápida y fácil administración. Según prescripción facultativa, se prepara oxígeno saturado de vapores de eucalipto, guayacol, terpenol, creosota, esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación admiática.

Gran surtido de medicamentos, aguas minerales Especialidades.—Materiales antisépticos Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparada con medicamentos puros

DEL LDO. PEDRO PEIRANI

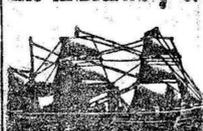
al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

Cerveza EL AGUILA

Marca ALEMANA (tipo Munich) y DORADA (tipo Pilsen) De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Farmacéutica é Industrial de PARDO y C.ª, PUXMARINA, 6; MURCIA. Véase en las Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurants.

Línea de vapores fruteros Servicio regular para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.

MAG ANDREWS y C.ª



El vapor CID, para Londres y Amberes, cargará el 7 del corriente.

Vapor PINTA para Hamburgo, cargará el 10 del corriente.

Para huecos y fletes R. Castellanos Marin-Baldo, r.—MURCIA

Alberto Ries.—Valencia

Servicio regular DE VAPORES DIRECTOS



Vapor SILURIAN, para Bristol, cargando sale hoy.

Vapor OPAL, para Londres y Newcastle, cargará el sábado y de Noviembre.

Vapor BUISBURG para Bremen, cargará el 10 del corriente.

Vapor HELENE, para Londres, cargará el jueves 12 de Noviembre.

Vapor ORDOVICIAN, para Cardiff, cargará el viernes 13.

La cabida debe pedirse á la brevedad posible. Agente

MIGUEL MIRÓ Lucas, 7, MURCIA.

Comerciantes INDUSTRIALES

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, las hallareis si me pedis informes. Crédito Público, 1.

Esqueles mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.



EMPRESA ANUNCIADORA Réplicas propagandas ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS GRANDES PROPAGANDAS A LOS ANUNCIANTES ANUNCIOS EN TODAS LAS REVISTAS Y REVISTAS DE MUNDOS Y ANIVERSARIOS Pidasen Tarifas á las oficinas: CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIOREVO) núm. 7 y 9, extramuros.—MADRID

Gabinete Electroterápico

DR. CUADRADO electricista MEDICO Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad. Reumatismo; tratamiento especial.

Rayos X SOCIEDAD, 19. PRAL Murcia

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

CHICAGO

La mejor máquina de escribir, la más práctica, la más sólida, la más barata.—PRECIO: 500 PESETAS. Ventas á plazos y al contado. Representación exclusiva en depósito, en las provincias de Murcia y Alicante: B. de Avilés, Victoria, 4, Murcia.

Mimeógrafos Standard y Edison, cintas, papeles al carbón, etc. etc. Catálogos y prospecto, gratis.

GRAN TALLER LA PARISIEN DE plañetadora CALLE DE LA CONCEPCION, 1.—MURCIA

Tres piezas, cuellos y puños, 20 céntimos; id. id. lavados, 35; id. id. 40; enaguas blancas, encañadas, 60; id. lizas, 35; camisas de señora lavadas y planchadas, 20; un juego cortinas, 1'25 ptas.; visillos, 35 cts. de la tala señora, 10; gorras, 25; planchado á domicilio, un día, 1 peseta.—Se lava toda clase de ropa económicamente. Painadora á domicilio á 2'50 y 3 ptas. mensuales.

Muebles de todas clases

(ANTIGUO COMERCIO DEL SILLON) DE JUAN JOSE MARTINEZ.—PASCUAL, 11.—MURCIA

Precios económicos. Se ponen asientos á sillas de rejilla y madera.

En el establecimiento de ACEITES DE OLIVA que acaba de abrirse con el epigrafe

Los Andaluces

pueden encontrar tanto el comercio como el público murciano las más ricas clases, así en los aceites corrientes como en los de mesa.

LOS ANDALUCES

PLAZA DE SAN JULIAN, NUM. 5.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º

Se remiten tarifas á quisa las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También de recibes Esqueles de defunción y aniversario

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

Los Tiroleses,

EMPRESA ANUNCIADORA Réplicas propagandas ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS GRANDES PROPAGANDAS A LOS ANUNCIANTES ANUNCIOS EN TODAS LAS REVISTAS Y REVISTAS DE MUNDOS Y ANIVERSARIOS Pidasen Tarifas á las oficinas: CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIOREVO) núm. 7 y 9, extramuros.—MADRID

Ventorrillo del Pollo

PUERTA DE CASTILLA

Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstain y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—Barcelona

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Resueltos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa: Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RÁPIDO Y CONCIENTUDO

Aviso al público

Servicio especial de encargos á domicilio entre Murcia, Balcasas, Pacheco, Cartagena, La Unión, Llano de Beal, Portmán, y viceversa, en combinación con Don Pascual Martínez

desde Murcia para Orihuela, Callosa, Alhatera, Almoradí, Rojales, Torreveja, Creventille, Elche, Alicante y viceversa; con sucursales para recibir y entregar todos los encargos que se confíen.

DES-PACHOS En Murcia, D. Ginés Ros, calle de la Frereria, número 33.

En Cartagena, D. Gregorio Briones, calle del Duque, 20. Droguería.

En La Unión, D. Joaquín García, calle Zaplana, 2.

En el Llano del Beal, D. José Olmos.

En el Estrecho de San Ginés, D. José Carrión.

Para la línea de Alicante y Torreveja En Murcia, D. Pascual Martínez, Frereria, 33.

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

En Callosa, D. Manuel Salinas, Mayor, 6.

En Alhatera, D. Pascual Serna, Plaza, 4.

En Creventille, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.

En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27.

En Portmán, D. Julio Murcia.

Los encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

PRECIOS ECONÓMICOS Salidas de Murcia para Cartagena y Alicante, todos los días por los trenes mixtos de la mañana.

Regreso de estos puntos el mismo día por los trenes de la tarde.



Curar radicalmente EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Glorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Fostaturia, Debilidad senil, Impotencia.

TUBERCULOSIS, AFECCIONES PULMONARES Grupos é Inyección hipodérmica. LECITINA LEMAITRE GUAYACOLADA PARIS, 12, Rue Vivienne. De Venta en todas las Farmacias.

Anuncios

económicos

por orden alfabético

MA DE CRIA.—Para casa de los padres; leche de un mes, edad 24 años. Razón: calle del Calvario, preguntando por Visitación.

Atribos y trajes de paño. Pueden las señoras comprar baratos. López Fernández, Platería, 31.

P. SUAYER. Confección de trajes de señora; dernisimas y todas las operaciones las hace sin dolor.

El comprador del Martillo de Oro, se le regalaba por diez pesetas un buen traje de lana en color.

Las señoras. López Fernández, Platería, 31, regala por cada 4 reales de compra un coupon mercantil.

Quien quiera trajes de caballeros, visiten ante todo á López Fernández, Platería, 31, que los realiza.

Ma de eria para la casa de los padres, leche de cinco meses, edad 21 años. Razón en el Cabezo del Esparragal, Peñicas, tienda de José Castillo.

Ma de eria para casa de los padres, leche de tres meses, edad 24 años. Razón: Manga, 4.

Boas para señora y niñas en Mangolia y pieles varias, inmensos surtidos. Bazar Papelería Inglesa.

Bicicletas Peugeot al contado y á plazos, accesorios de todas clases. Rocamora, Príncipe Alfonso, 66.

CORSES a la medida Variados modelos alta novedad. Plano de S. Francisco al lado de la Posada de la Purísima.

Corones fúnebres. Gran depósito, desde lo más sustancioso á lo más modesto. Bazar la Papelería Inglesa.

Cestas y objetos de mimbre, las mejores que se conocen; plaza Carnicería; cestería de Trinidad Valls.

Chances marca Boston y las mejores del mundo, se venden al precio de los pobres. Papelería Inglesa.

Costurera de ropa blanca y de celer para su casa y á domicilio. Santa Gertrudis, 8.

Carne ternera á pesetas kilo, con hueso; molida, 2'75; de falda y escaleta, 1'60.—Verónicas, 5.

Calendarios zaragozanos para el año que viene. Platería, 23.

Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Informes: Crédito Público.

Enlaces de plata para carteras y petacas desde cuatro peset. Platería de zado bueno y barato. Plant Manuel Galán, Sociedad, 17 San Pedro, 7 y 8. Precio bajo.

Entrometidos en detalles, diramos que desde el canador al interior, todas las formas eran árabs: la doble puerta que encerraba el zaguán y el techo de éste, se arqueaban en la esbelta y graciosa ojiva de la arquitectura oriental; la ensambladura de la galería, aunque deteriorada, mostraba el caprichoso, angular y múltiple enlace de la tracería árabe; las columnas eran delgadas, bajas, cilíndricas, sin basamento y coronadas por capiteles cuadrados con esculturas de flores y pájaros; el alero de los dos lienzos de pared estaba sostenido por un friso de pino, á lo largo del cual corrían talladas inscripciones del Koran, y, última-mente la torre rojiza, con un aljame cerrado por celosías en el centro, abierta acá y allá por estrechas ventanas y coronada por almenas puntiagudas, era esencial y característicamente árabe.

En cuanto al interior, ningún vecino de la villa hubiera penetrado en él sino por fuerza y estremecido de terror. Aun para llegar á la reja del despacho de la botica, había quien tuviese escrúpulo, y si la tienda era frecuentada, debíase á la buena calidad y estado de las drogas, los perfumes y las yerbas. Esta averación pública consistía en que la tal casa, acaso por amparo de su propio dueño, tenía una terrible fama de nigromancia; decíase que dentro se encerraban espíritus malignos, que se oían gemidos y ruido de cadenas, que la torre estaba encantada, razón por la cual no andaban en ella los pájaros, y que el humo que salía por la chimenea, tan negro y compacto, no era otra cosa que el resultado del hervor de los brebajes con que el maldito mago que allí vivía evocaba al diablo.

A no ser porque este mago era altamente útil á los médicos, á las damas y á los señores más poderosos de la corte, la hoguera habría tenido que ver alguna vez con su persona; pero el judío converso Ribom, era el único para confeccionar bebédizos, curar males

Folleín de EL LIBERAL (Murcia) (41)

—¡Oh, oh!... No tanto... no tanto... En cuanto á de la matriz se la respeta...

—¡Por hipócrita.

—Veo que tenéis razón en pretender que aleje á vuestro marido ó de la corte... Su sola presencia en ella basta ya para que pierdan su opinión dos de las damas más hermosas y recatadas de Castilla... ¿Es mucha la herida del señor Alonso Pérez?

—Creo que no morirá, ni aun se verá obligado á guardar el lecho.

—Pues bien; decid á ese noble caballero que el Condestable... á quien habéis ido á ver para pedirle la tenencia para él... del castillo de Archidona... Me habéis ido á ver á mi casa, no lo olvidéis; que el Condestable le espera mañana á mesa puesta... Hace mucho tiempo que no veo á ese buen Alonso Pérez, y era uno de mis pajes más queridos.

El Condestable se detuvo al concluir estas palabras delante de la puerta de una gran casa. Aquella puerta era la del palacio del Contador mayor de Castilla; la misma por donde habían salido poco antes aquél y el gran maestre de Calatrava.

Uno de los escuderos de doña Juana llegó á la puerta y llamó; inmediatamente se abrió aquella y el Condestable saludó respetuosamente á doña Juana.

—¡Cómo! ¿Ne queréis honrar mi casa, señor?—le dijo ésta.

—No, no; ya sabéis que no andamos muy bien el señor Alonso Pérez y yo.

—Y sin embargo, le convidáis para mañana en vuestra casa?

—Sí... quiero saber hasta dónde llega todavía su afecto hacia mí... más adelante, tal vez... ¿quién sabe? Entre tanto, señora, que se guarde Dios.

—El proteja á vuestra señoría, señor Condestable,

y os dé para mi esposo y para mí buenos pensamientos.

Doña Juana entró y la puerta se cerró. El Condestable, seguido á alguna distancia por sus escuderos, se encaminó con paso lento á la calle del Conde.

—¡Que me inspire Dios buenos pensamientos para su esposo y para ella!—murmuraba.—¿Si habrá comprendido esta mujer?... ¡Oh! No sé por qué á este pensamiento se enrojecen mis mejillas... ¡Yo... á los sesenta años celoso... enamorado... Esto es imposible... es un vértigo que se ha apoderado de mí... ó un hechizo... mis enemigos están en todas partes... junto á mi lecho, en mi mesa, hasta en mis soledades... y mi cabeza arde, mi corazón se comprime, me persigue el dolor.

El condestable hizo un poderoso esfuerzo sobre sí mismo para arrancarse del alma los pensamientos que le torturaban, y no logró otra cosa que desgarrársela más y más, como el que, desesperado por el dolor de una llaga la comprime. Procuró olvidar, y sus recuerdos le acosaron con más fuerza; cerró los ojos al presente, y apareció ante ellos un pasado terrible; zumbó en sus oídos un torrente de sangre, sobre el cual resonaban salvajes alaridos, gritos espantosos, terribles palabras de venganza; dominó con su inflexible voluntad los terrores pasados, y el genio fatal que le perseguía se aprovechó del cansancio de aquella lucha y le presentó el porvenir; parecióle que Judit, la hermosa joven cuyos ojos destellaban una luz tan dulce, tenía para él miresda de demonio, que la fascinaba, le sujetaba y le entregaba inerme á sus enemigos; pareciale que el rey, esclavo suyo hasta entonces, se erguía, le dominaba, y se convertía para él en tirano; que aquella reina que él había elevado hasta el trono de Castilla, le venecía al fin, y le arrojaba al verdugo... y el Condestable temblaba; el frío del terror crispaba sus miembros, y la rabia, rabia muda, pero poderosa

y terrible, sacaba sus fauces, amargaba su boca y arrojaba sus labios.

Para pensar de este modo tenía don Alvaro poderosas razones: la nobleza, que en su mayor parte le debía sus títulos y sus riquezas, le era ingrata; el rey se le mostraba más extraño que de costumbre; la reina se atrevía á mostrarle su odio; los reyes de Aragón y de Navarra le amenazaban; braceaba el agareno, rompiendo las treguas en la distante frontera del reino de Granada, y el príncipe don Enrique, en abierta rebelión contra su padre, llegaba, con las lanzas de don Juan Pacheco, hasta las puertas de Valladolid; pocos días antes se había visto obligado á despedir á algunos diputados del brazo pabie y á mandar afilar su espada á Juan Cerceña.

El accidente que doña Isabel de Portugal adquiría sobre el rey, le había llevado á un recurso del cual, por vergonzoso, no hacia uso, sino en las situaciones extremas, esto es: á distraer al rey con una querida. Don Juan el Segundo era sensual, y lo impuro de su alma había servido muchas veces para asegurar el poder de don Alvaro; pero en esta ocasión el Condestable había caído en sus propias redes; pretendiendo fascinar, había sido fascinado; queriendo huir de aquella fascinación por medio de un hechizo, el acaso había hecho que al buscarle, aquel amor se sublimase con los celos; desesperado y loco, luchando con una de esas pasiones que no se comprenden sino cuando son incurables; adherido ya á la amargura de aquel amor extraño y terrible, puesto que no podía tener esperanza atendidos sus años y sus causas, no buscó ya el poder que cura, sino el poder que explica; cediendo á la superstición de su época, abandonó al hechicero y buscó al astrólogo. Quería apurar de una vez el terror de sus presentimientos é iba á presentar su porvenir á las estrellas.

El accidente que doña Isabel de Portugal adquiría sobre el rey, le había llevado á un recurso del cual, por vergonzoso, no hacia uso, sino en las situaciones extremas, esto es: á distraer al rey con una querida. Don Juan el Segundo era sensual, y lo impuro de su alma había servido muchas veces para asegurar el poder de don Alvaro; pero en esta ocasión el Condestable había caído en sus propias redes; pretendiendo fascinar, había sido fascinado; queriendo huir de aquella fascinación por medio de un hechizo, el acaso había hecho que al buscarle, aquel amor se sublimase con los celos; desesperado y loco, luchando con una de esas pasiones que no se comprenden sino cuando son incurables; adherido ya á la amargura de aquel amor extraño y terrible, puesto que no podía tener esperanza atendidos sus años y sus causas, no buscó ya el poder que cura, sino el poder que explica; cediendo á la superstición de su época, abandonó al hechicero y buscó al astrólogo. Quería apurar de una vez el terror de sus presentimientos é iba á presentar su porvenir á las estrellas.

El accidente que doña Isabel de Portugal adquiría sobre el rey, le había llevado á un recurso del cual, por vergonzoso, no hacia uso, sino en las situaciones extremas, esto es: á distraer al rey con una querida. Don Juan el Segundo era sensual, y lo impuro de su alma había servido muchas veces para asegurar el poder de don Alvaro; pero en esta ocasión el Condestable había caído en sus propias redes; pretendiendo fascinar, había sido fascinado; queriendo huir de aquella fascinación por medio de un hechizo, el acaso había hecho que al buscarle, aquel amor se sublimase con los celos; desesperado y loco, luchando con una de esas pasiones que no se comprenden sino cuando son incurables; adherido ya á la amargura de aquel amor extraño y terrible, puesto que no podía tener esperanza atendidos sus años y sus causas, no buscó ya el poder que cura, sino el poder que explica; cediendo á la superstición de su época, abandonó al hechicero y buscó al astrólogo. Quería apurar de una vez el terror de sus presentimientos é iba á presentar su porvenir á las estrellas.

El accidente que doña Isabel de Portugal adquiría sobre el rey, le había llevado á un recurso del cual, por vergonzoso, no hacia uso, sino en las situaciones extremas, esto es: á distraer al rey con una querida. Don Juan el Segundo era sensual, y lo impuro de su alma había servido muchas veces para asegurar el poder de don Alvaro; pero en esta ocasión el Condestable había caído en sus propias redes; pretendiendo fascinar, había sido fascinado; queriendo huir de aquella fascinación por medio de un hechizo, el acaso había hecho que al buscarle, aquel amor se sublimase con los celos; desesperado y loco, luchando con una de esas pasiones que no se comprenden sino cuando son incurables; adherido ya á la amargura de aquel amor extraño y terrible, puesto que no podía tener esperanza atendidos sus años y sus causas, no buscó ya el poder que cura, sino el poder que explica; cediendo á la superstición de su época, abandonó al hechicero y buscó al astrólogo. Quería apurar de una vez el terror de sus presentimientos é iba á presentar su porvenir á las estrellas.

El accidente que doña Isabel de Portugal adquiría sobre el rey, le había llevado á un recurso del cual, por vergonzoso, no hacia uso, sino en las situaciones extremas, esto es: á distraer al rey con una querida. Don Juan el Segundo era sensual, y lo impuro de su alma había servido muchas veces para asegurar el poder de don Alvaro; pero en esta ocasión el Condestable había caído en sus propias redes; pretendiendo fascinar, había sido fascinado; queriendo huir de aquella fascinación por medio de un hechizo, el acaso había hecho que al buscarle, aquel amor se sublimase con los celos; desesperado y loco, luchando con una de esas pasiones que no se comprenden sino cuando son incurables; adherido ya á la amargura de aquel amor extraño y terrible, puesto que no podía tener esperanza atendidos sus años y sus causas, no buscó ya el poder que cura, sino el poder que explica; cediendo á la superstición de su época, abandonó al hechicero y buscó al astrólogo. Quería apurar de una vez el terror de sus presentimientos é iba á presentar su porvenir á las estrellas.

El accidente que doña Isabel de Portugal adquiría sobre el rey, le había llevado á un recurso del cual, por vergonzoso, no hacia uso, sino en las situaciones extremas, esto es: á distraer al rey con una querida. Don Juan el Segundo era sensual, y lo impuro de su alma había servido muchas veces para asegurar el poder de don Alvaro; pero en esta ocasión el Condestable había caído en sus propias redes; pretendiendo fascinar, había sido fascinado; queriendo huir de aquella fascinación por medio de un hechizo, el acaso había hecho que al buscarle, aquel amor se sublimase con los celos; desesperado y loco, luchando con una de esas pasiones que no se comprenden sino cuando son incurables; adherido ya á la amargura de aquel amor extraño y terrible, puesto que no podía tener esperanza atendidos sus años y sus causas, no buscó ya el poder que cura, sino el poder que explica; cediendo á la superstición de su época, abandonó al hechicero y buscó al astrólogo. Quería apurar de una vez el terror de sus presentimientos é iba á presentar su porvenir á las estrellas.

XVIII

DE LO QUE AGOÑTECIÓ ENTRE ROBOAM Y GUTHRIER DE VILLAFRANCA

Frente á la casa de Judit, ó, por mejor decir, frente al palacio de Benavente, había por aquellos tiempos, apoyada por un costado á los arcos de que hemos hecho mención, y por la espalda á un antiguo torreón árabe, que no hemos citado, había, repetimos, una casa de un solo piso y de larga cubierta, que no tenía otra singularidad que la de estar entapizada de un espeso revestimiento de musgo, sobre el cual se elevaba el alto cañón de hierro de una chimenea del cual salía con frecuencia un humo negro y denso.

Aquella casa no tenía más abertura al exterior que una pequeña puerta ojiva, por la cual se entraba en un estrecho zaguán; inmediatamente se encontraba una galería é cenador bajo, sostenido por columnas de mármol blanco, y luego se extendía un pequeño y descuidado patio, en cuyo centro murmuraba el caño corriente de una reducida alberca ó estanque; junto á él crecían un viejo ciprés y un tilo, y á su fondo se levantaba el rojizo muro de la torre, á que daba en traves una estrecha puerta de herradura. El espacio comprendido entre la galería y la torre, esto es, la longitud del patio, estaba flanqueada por dos lienzos de pared con aleros ennegrecidos y ruinosos, en los cuales se abrían algunas entrechachas y profundas ventanas, y al extremo izquierdo del cenador ó galería, había una puerta cerrada con una verja de hierro, tras la cual había un mostrador.

El espacio habierto tras aquella reja era obscuro y ocupado por andenes en que se veían ampollas y vasijas de vidrio, arcilla y plata; del techo pendían haces de yerbas secas, y todo demostraba que aquella era la tienda de un boticario, perfumista y herbolario,

Entrometidos en detalles, diramos que desde el canador al interior, todas las formas eran árabs: la doble puerta que encerraba el zaguán y el techo de éste, se arqueaban en la esbelta y graciosa ojiva de la arquitectura oriental; la ensambladura de la galería, aunque deteriorada, mostraba el caprichoso, angular y múltiple enlace de la tracería árabe; las columnas eran delgadas, bajas, cilíndricas, sin basamento y coronadas por capiteles cuadrados con esculturas de flores y